INFORME FINAL DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O SUMINISTRO No 5257 DE 2018		
FECHA DEL INFORME	10-12-2019	
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO	
CONTRATISTA	INVERSIONES DRILLTEX S.A.S	Nit No: 860.502.682-8
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($106.000.000.oo)	
C.D.P No. Y FECHA	822 DEL 20/04/2018	
R.P. No. Y FECHA	36020 DEL 18-08-2018	
RUBRO PRESUPUESTAL (CODIGO/ NOMBRE)	MATERIAL MEDICOQUIRURGICO	**CODIGO:** 32-10-20-10-2
PLAZO INICIAL	TRES(3) MESES	
FECHA DE SUSCRIPCION	09-08-2018	
FECHA DE INICIACION	29-08-2018	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	28-11-2018	
SUPERVISOR	NORHA ALBA FONSECA/PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
ADICION / PRORROGA /ADICION PRORROGA/SUSPENSIONES /MODIFICACIONES (En orden de suscripción se inserta las filas cada vez que sea necesario)		
	PRORROGA No. 1	
PLAZO DE LA PRORROGA	TREINTA Y TRES (33) DIAS CALENDARIO	
DESDE Y HASTA	29-11-2018 AL 31-12-2018	
FECHA DE SUSCRIPCION	25-10-2018	
FECHA FINAL DEL CONTRATO	31-12-2018	
	PRORROGA No. 2	
PLAZO DE LA PRORROGA	TREINTA Y UN DIAS (31) DIAS CALENDARIO	
DESDE Y HASTA	01-01-2019 AL 31-01-2019	
FECHA DE SUSCRIPCION	21-12-2018	
FECHA FINAL DEL CONTRATO	31-01-2019	
	PRORROGA No. 3	
PLAZO DE LA PRORROGA	CUARENTA Y TRES (43) DIAS CALENDARIO	
DESDE Y HASTA	01-02-2019 AL 15-03-2019	
FECHA DE SUSCRIPCION	28-01-2019	
FECHA FINAL DEL CONTRATO	15-03-2019	
	PRORROGA No. 4	
PLAZO DE LA PRORROGA	TREINTA Y UN (31) DIAS CALENDARIO	
DESDE Y HASTA	16-03-2019 AL 15-04-2019	
FECHA DE SUSCRIPCION	22-02-2019	
FECHA FINAL DEL CONTRATO	15-04-2019	

Jennifer 11-12-19

	PRORROGA No. 5
PLAZO DE LA PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
DESDE Y HASTA	16-04-2019 AL 30-04-2019
FECHA DE SUSCRIPCION	28-03-2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	30-04-2019
	PRORROGA No. 6
PLAZO DE LA PRORROGA	TREINTA Y UN (31) DIAS CALENDARIO
DESDE Y HASTA	01-05-2019 AL 31-05-2019
FECHA DE SUSCRIPCION	12-04-2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	31-05-2019
	PRORROGA No. 7
PLAZO DE LA PRORROGA	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
DESDE Y HASTA	01-06-2019 AL 30-06-2019
FECHA DE SUSCRIPCION	23-05-2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	30-06-2019
	PRORROGA No. 8
PLAZO DE LA PRORROGA	TREINTA (31) DIAS CALENDARIO
DESDE Y HASTA	01-07-2019 AL 31-07-2019
FECHA DE SUSCRIPCION	29-06-2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	31-07-2019
	PRORROGA No. 9
PLAZO DE LA PRORROGA	TREINTA (31) DIAS CALENDARIO
DESDE Y HASTA	01-08-2019 AL 31-08-2019
FECHA DE SUSCRIPCION	26-07-2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	31-08-2019
	PRORROGA No. 10
PLAZO DE LA PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
DESDE Y HASTA	01-09-2019 AL 15-09-2019
FECHA DE SUSCRIPCION	30-08-2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	15-09-2019
	PRORROGA No. 11
PLAZO DE LA PRORROGA	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
DESDE Y HASTA	16-09-2019 AL 16-10-2019
FECHA DE SUSCRIPCION	13-09-2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	16-10-2019

PRORROGA No. 12	
PLAZO DE LA PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
DESDE Y HASTA	17-10-2019 AL 31-10-2019
FECHA DE SUSCRIPCION	07-10-2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	31-10-2019
PRORROGA No. 13	
PLAZO DE LA PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
DESDE Y HASTA	01-11-2019 AL 15-11-2019
FECHA DE SUSCRIPCION	30-10-2019
FECHA FINAL DEL CONTRATO	15-11-2019

ADICION 1	
VALOR ADICIONADO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000.oo)
CDP No Y FECHA	0113 DEL 15-01-2019
FECHA DE LA SUSCRIPCION	28-01-2019
ADICION 2	
VALOR ADICIONADO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000.oo)
CDP No Y FECHA	0837 de 25-06-2019
FECHA DE LA SUSCRIPCION	29-06-2019

MODIFICACION No 1	
FECHA DE SUSCRIPCION	10-10-2018
Liberar del saldo sin ejecutar cincuenta millones de pesos M/CTE (50.000.000) con el fin de optimizar los recurso presupuestales	

MODIFICACION No 2	
FECHA DE SUSCRIPCION	07-10-2019
Se da Continuidad al contrato con los ítems que quedaron desiertos en la negociación 001 de 2019 (dispositivos médicos)	

MODIFICACION No 3	
FECHA DE SUSCRIPCION	06-11-2018
Se da Claridad a los precios del cuadro con los ítems que quedaron desiertos en la negociación 001 de 2019 (dispositivos médicos)	

INFORME DE EJECUCION

Descripción detallada de las actividades realizadas y/o de los elementos, insumos o productos entregados, entre otros, soporte de las evidencias se encuentren en custodia del área... (Caso de servicios), así como toda la información relevante dentro de la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	CUMPLIO SI/NO
1. Entregar mensualmente o según necesidades del servicio, los pedidos de dispositivos medico quirúrgicos solicitados por el área de compras o quien haga sus veces en las subredes en las cantidades exactas requeridas. 2. Cumplir con las especificaciones técnicas oficiales y demás disposiciones vigentes del Ministerio de Salud y la Protección Social. 3. Garantizar la seguridad, calidad, eficacia y estabilidad de los dispositivos médico quirúrgicos a suministrar durante todo el período de Vida útil. No aceptarán, evaluarán ni tendrán en cuenta dispositivos médico quirúrgico, que tengan cuestionamientos de entidades nacionales o internacionales sobre su calidad. 4. Garantizar que la fecha de vencimiento de los dispositivos médico quirúrgicos a suministrar, no sea inferior al 75% de la vida útil, declarada en el Registro sanitario, al momento de la recepción técnica del insumo en la sede de la Subred, teniendo en cuenta las condiciones de almacenamiento indicadas para el producto por el fabricante, las cuales deberán ser cumplidas hasta la entrega de los dispositivos médico quirúrgicos en las diferentes unidades de la Subred. Si es a través de un distribuidor, éste debe garantizar las mismas condiciones de almacenamiento. 5. Garantizar que los empaques de los	SI CUMPLIO

productos ofrecidos originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos íntegros Registro Sanitario, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo. Es requisito Para la entrega de los dispositivos médicos quirúrgicos y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los insumos. 6. Presentar autorización de comercializador, distribuidor, expedida por la autoridad competente del sector salud, cuando aplique. 7. Cambiar dispositivos médico quirúrgico, cuando no se alcance a consumir antes de la fecha de expiración. La Subred dará aviso por escrito al contratista con mínimo tres (3) meses de anticipación a su vencimiento, y éste último se obliga a cambiar los dispositivos médicos Quirúrgicos dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación, aun cuando el contrato celebrado cumpla su vigencia, por igual cantidad, la misma calidad que los recibidos y con una vida útil mínima de 75%, salvo que la Subred, considere que el dispositivos médico quirúrgicos sea cambiado por otro, que este incluido en la misma oferta, en cuyo caso, las cantidades se ajustarán al valor a Reconocer. 8. Contar con inventario dispositivos médico quirúrgico objeto del contrato, suficiente y disponible para atender con oportunidad los requerimientos de la Subred 9. Suministrar todos los documentos requeridos para la contratación y recepción técnica de los productos. 10. Entregar dispositivos médico quirúrgicos objeto del contrato, para su recepción técnica durante los tres (3) días posteriores, al requerimiento	

realizado por el supervisor del contrato y/o el delegado para tal efecto 11. Realizar la entrega de los dispositivos médico quirúrgicos requerido acorde con las especificaciones técnicas y cantidades requeridas por el Supervisor del contrato y/o su delegado. Se podrán rechazar los lotes que No cumplan con las especificaciones establecidas (DCI, cantidad, calidad, vida útil, integridad del embalaje entre otras), 12. .Realizar los cambios que sean necesarios cuando los dispositivos médico quirúrgicos no sean de la calidad, referencia, presentación, condiciones técnicas requeridas por la Subred o cuando se encuentren defectuosos o presenten fallas. El cambio debe realizarse dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la fecha de observación del hecho. El oferente garantiza el cambio de dispositivos y/o lote cuando estos no ingresen dentro de las curvas de calibración y de control de calidad interno y externo, después de pasar un periodo de prueba o de observación de tres (3) meses, sin que esto genere costo adicional. 13. Asumir durante el periodo contractual la garantía y el remplazo a sus expensas, sin costo alguno para la Subred de todos los dispositivos médico quirúrgicos que resulten de mala calidad, o con defectos de fábrica. 14. Asumir los costos de transporte y movilización de traslado de los dispositivos médicos quirúrgicos objeto del contrato, hasta el lugar de entrega. Los riesgos y las eventualidades que puedan ocurrir será responsabilidad del contratista, quien deberá adoptar	

las medidas necesarias para garantizar la entrega oportuna y en óptimas condiciones. 15. Atender todos los requerimientos legales contractuales y solicitudes realizadas por el Supervisor del contrato. 16. Someter cada uno de los productos contratados al análisis de control de calidad, cuando lo considere conveniente la Subred, previo el concepto técnico. Igualmente podrán en cualquier momento inspeccionar la planta, el proceso de producción, los laboratorios que estén legalmente autorizados para realizar el análisis de control de calidad de los productos adquiridos y los documentos que sean necesarios para aclarar cualquier duda sobre la calidad de un lote determinado. 17. Suministrar productos de primera calidad y coincidir con las especificaciones expresadas en el listado de productos. En la oferta se debe especificar claramente la marca, la unidad de medida, presentación y el valor unitario por artículo y la fecha de vencimiento. 18. Comunicar con antelación si se modificase el número de referencia o las características del Kit por causas técnicas, al supervisor del contrato, indicando la antigua y nueva denominación, así como en caso de cambio de presentación del número del Kit, el precio del nuevo Kit deberá homologarse al adjudicado por precio/determinación, corriendo a cargo del contratista cualquier tipo de costo adicional que requiriera dicho cambio 19. Los dispositivos medico quirúrgicos deberán contar con todos los	

requisitos establecidos por el INVIMA. (Decreto 4725 de 2005 y demás normas regulatorias para dispositivos medico quirúrgicos). 20. El contratista se compromete a no ofrecer, dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a directivos, funcionarios, representantes, asesores, contratistas o terceros, directamente o indirectamente. 21. El contratista se obliga a notificar cualquier imprevisto que surja en la ejecución del contrato. 22. Garantizar que los insumos o elementos que se requieran deben ser ingresados por el Área de Almacén de la Subred, o el establecido por el área solicitante delegada por la entidad.	

EJECUCION DEL CONTRATO

No.	No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	VALOR FACTURA	EJECUCION	COMPROBANTE	FECHA DEL COMPROBANTE
VALOR DEL CONTRATO				**82.000.000**		
1	7035	22/10/2018	11.209.800	70.790.200	4675	27/12/2018
2	7293	06/12/2018	1.120.980	69.669.220	18078	14/03/2019
3	7292	06/12/2018	7.473.200	62.196.020	18078	14/03/2019
4	7421	09/01/2019	8.967.840	53.228.180	18523	05/04/2019
5	7422	09/01/2019	1.681.470	51.546.710	18523	05/04/2019
6	7541	06/02/2019	3.736.600	47.810.110	29272	31/05/2019
7	7581	14/02/2019	560.490	47.249.620	29272	31/05/2019
8	7853	10/04/2019	1.120.980	46.128.640	41323	30/07/2019

9	7860	12/04/2019	5.604.900	40.523.740	41323	30/07/2019
10	7936	07/05/2019	4.670.750	35.852.990	51373	06/09/2019
11	8152	13/06/2019	7.473.200	28.379.790	51565	23/09/2019
12	8273	05/07/2019	2.241.960	26.137.830	58136	31/10/2019
13	8323	16/07/2019	1.536.000	24.601.830	58136	31/10/2019
14	8274	05/07/2019	934.150	23.667.680	58136	31/10/2019
15	8427	08/08/2019	4.297.090	19.370.590	63775	29/11/2019
16	8572	12/09/2019	9.341.500	10.029.090	A LA FECHA DEL INFORME PENDIENTE DE PAGO	

EJECUCION PRESUPUESTAL

EJECUCION PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 106.000.000	**VALOR CANCELADO**	$ 62.629.410
VALOR ADICIONES	$ 26.000.000	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	$ 9.341.500
VALOR LIBERACIONES	$ 50.000.000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 82.000.000	**SALDO A REINTEGRAR**	$ 10.029.090

PORCENTAJE DE LA EJECUCION DE CONTRATO	El contrato 5257-2018 celebrado con la firma INVERSIONES DRILLTEX S.A.S cuyo Objeto era la Adquisición de Dispositivos médicos para todas las Unidades que conforman la Subred Sur Occidente tuvo una ejecución del 88%.Teniendo en cuenta que ya se terminó la ejecución de este contrato, por lo tanto se hace necesario tramitar su y liberar estos recursos no ejecutados.
Igualmente, certifico que el contratista cumplió con los pagos a los aportes a Seguridad Social y Parafiscales realizados por el contratista, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las consignadas en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, los cuales se adjuntan a cada certificación de pago y han sido verificados por el ara financiera.	

NOVEDADES Y OBSERVACIONES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
LAS FACTURA 8572 POR VALOR $ 9.341.500 SE CANCELARA CONTRA ACTA DE LIQUIDACION. LAS ANTERIOR FACTURA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS TIEMPOS DE PAGO ESTIPULADOS EN EL CONTRATO 5257-2018 CLAUSULA CUARTA.

Anexo un (1) Folio INFORME DE SUPERVISION

NOTA:	Junto al presente informe se debe anexar, (i) factura(s), (ii) certificaciones de cumplimiento de pago, (iv) informes de actividades, (v) productos, fotos, listados de asistencia, así como cualquier otro documento o anexo pertinente que demuestre la ejecución del contrato folios (xx) y/o CD.

Norha Alba Fonseca

NORHA ALBA FONSECA
C.C No. 51924776
Profesional Universitario Dirección Administrativa
Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE

	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION	Versión:	2
		Fecha de aprobación:	17/08/2018
		Código:	18-02-FO-0007

CERTIFICACION: _X___	INFORME PARCIAL: ____	Marque con una (X) según corresponda
CONTRATO No. 5257-2018	FECHA DEL INFORME :	05/12/2019

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

							Fecha de Inicio:	Fecha de Terminación:
Contratista:	INVERSIONES DRILLTEX SAS	NIT O C.C	860.502.682	Valor Inicial:	$106.000.000		29/08/2018	28/11/2018
Representante Legal:	CARLOS ALBERTO LUTANZZIO RESTREPO	Cedula Representante	19.304.899	Modificación 1: liberación de saldo	-$50.000.000	Prórroga 1:	29/11/1900	31/12/2018
Objeto del Contrato u orden:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE			Adición 1:	$6.000.000	Prórroga 2:	01/01/2019	31/01/2019
Duración Inicial	TRES(3) MESES			Adición 2:	$20.000.000	Prórroga 3:	01/02/2019	15/03/2019
				Adición 3:		Prórroga 4:	16/03/2019	15/04/2019
				Adición 4:		Prórroga 5:	16/04/2019	30/04/2019
Disponibilidades Números	822 DEL 20/04/2018	Registros Presupuestales	36020 DEL 15/08/2018	Adición 5:		Prórroga 6:	01/05/2019	31/05/2019
				Adición 6:		Prórroga 7:	01/06/2019	30/06/2019
				Adición 7 :		Prórroga 8:	01/07/2019	30/07/2019
				Adición 8:		Prórroga 9:	01/08/2019	31/08/2019
Rubro presupuestal			CODIGO	Adición 9:		Prórroga 10:	01/09/2019	15/09/2019
			321020102	Valor Total:	$82.000.000	Prórroga 11:	16/09/2019	16/10/2019
						Prórroga 12:	17/10/2019	31/10/2019
						Prórroga 13:	01/11/2019	15/11/2019
						fecha de terminación actual		15/11/2019

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN/ INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	CUMPLIO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
sep-18	ENTREGA DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	MO5-FO03/MO5-PA16	SI	NO	Oportunidad de entrega	SI: X N/A: NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
			X		Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A: NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: X N/A: NO:			

Observaciones:

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA o CUENTA DE COBRO	FECHA DE FACTURA O CUENTA COBRO	PERIODO FACTURADO	FECHA RADICACION	VALOR FACTURA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	7035	22/10/2018	OCTUBRE	22-10-2018	11.209.800	11.209.800	70.790.200	14	
2	7293	06/12/2018	DICIEMBRE	12-12-2018	1.120.980	12.330.780	69.669.220	15	
3	7292	06/12/2018	DICIEMBRE	12-12-2018	7.473.200	19.803.980	62.196.020	24	
4	7421	09/01/2019	ENERO	14-1-2019	8.967.840	28.771.820	53.228.180	35	
5	7422	09/01/2019	ENERO	14-1-2019	1.681.470	30.453.290	51.546.710	37	
6	7541	06/02/2019	FEBRERO	07-02-2019	3.736.600	34.189.890	47.810.110	42	
7	7581	14/02/2019	FEBRERO	14-02-2019	560.490	34.750.380	47.249.620	42	
8	7853	10/04/2019	ABRIL	11-04-2019	1.120.980	35.871.360	46.128.640	44	
9	7860	12/04/2019	ABRIL	12-04-2019	5.604.900	41.476.260	40.523.740	51	
10	7936	07/05/2019	MAYO	07-05-2019	4.670.750	46.147.010	35.852.990	56	
11	8152	13/06/2019	JUNIO	13-06-2019	7.473.200	53.620.210	28.379.790	65	
12	8273	05/07/2019	JULIO	AK000000002309	2.241.960	55.862.170	26.137.830	68	
13	8323	16/07/2019	JULIO	AK000000002404	1.536.000	57.398.170	24.601.830	70	
14	8274	05/07/2019	JULIO	FA000000000482	934.150	58.332.320	23.667.680	71	
15	8427	08/08/2019	AGOSTO	AK000000002465	4.297.090	62.629.410	19.370.590	76	
16	8572	12/09/2019	SEPTIEMBRE	AK000000002916	9.341.500	71.970.910	10.029.090	88	
TOTAL					71.970.910				

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

EL PROVEEDOR VIENE CUMPLIENDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
Valor ejecutado	SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE	$ 71.970.910
Saldo por ejecutar	DIEZ MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVENTA PESOS M/CTE	$ 10.029.090

VALOR TOTAL CERTIFICADO		
No. FACTURA (s) A PAGAR O CUENTA DE COBRO		FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO
VALOR A PAGAR		
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	En el mes de noviembre de 2018 se liberaron 50.000.000 (cincuenta millones de pesos M/CTE) /duarante la ejecucion del contrato no se ha presentado ningún incoveniente con los servicios prestados por el contratista y hay cumplimiento del objeto del contrato	

ANEXOS:

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO	Norha Alba Fonseca
NOMBRE Y APELLIDOS	NORHA ALBA FONSECA
C.C. No.	51.924.,776
CARGO/PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
AREA DE UBICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA

